

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5338** *T.H.M. EL SUSPIRO, S.L*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 167/09, a instancias de don Ángel Marcelo Soria Granja, contra T.H.M. El Suspiro, S L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 3 de marzo de 2010, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional, por un importe de 2.919,75 euros de principal, más 496 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 5 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100015537-1